INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4573
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MONICA PATRICIA MAESTRE GUERRERO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Primer pago al periodo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	29 de abril de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	CARGO SUPERVISOR Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**003**
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	

1. Brindar asesoría jurídica a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en reuniones de coordinación, comités interinstitucionales y mesas de trabajo, aportando criterios legales sobre la gestión de la convivencia de acuerdo con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
2. Orientar a los equipos comunitarios en la atención y seguimiento de solicitudes relacionadas con los planes de trabajo, asegurando el cumplimiento de los lineamientos jurídicos y facilitando la comunicación entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana.
3. Asesorar en la planificación y formulación de acciones de regulación del comportamiento ciudadano y promoción de la sana convivencia, en coordinación con los gestores de convivencia y las autoridades de Policía.
4. Elaborar, revisar y proyectar actos administrativos y documentos legales necesarios para la implementación de estrategias de prevención y convivencia ciudadana, garantizando su conformidad con la normatividad vigente.
5. Asesorar en actividades de articulación con entidades distritales y actores comunitarios, asegurando que las acciones cumplan con los lineamientos legales y contribuyan al cumplimiento de los indicadores de seguridad y convivencia en los sectores priorizados.
6. Realizar seguimiento jurídico a los programas, planes y proyectos de prevención del delito, identificando riesgos legales y proponiendo recomendaciones para garantizar la correcta ejecución de las estrategias de la Oficina.
7. Elaborar informes legales y conceptos técnicos sobre los procesos de convivencia y seguridad, proporcionando elementos de soporte para la toma de decisiones institucionales y la mejora de las políticas públicas en materia de prevención y convivencia ciudadana.
8. Participar en la socialización y divulgación de la oferta institucional de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en los barrios y comunidades, asesorando sobre aspectos jurídicos relacionados con la prevención del delito y la promoción de la convivencia.

9. Brindar asesoría jurídica en la atención de consultas, requerimientos y situaciones relacionadas con la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en los territorios priorizados, orientando a la ciudadanía y a los funcionarios sobre los procedimientos y alcances normativos en materia de prevención y convivencia

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Asesoré jurídicamente en el proceso para la regulación de temas de seguridad y sana convivencia, el cual se realizó un recorrido en el barrio el Bosque dando tips para minimizar y evitar conflictos.
- Socializamos medidas preventivas para evitar el hurto de vehículos en las calles de Barranquilla junto a la policía Metropolitana de Barranquilla.
- Asesoré a los equipos comunitarios para la construcción de sanas convivencias en los diferentes entornos cancha, aula de clase, hogar.
- Activamos planes de contingencias para las diferentes celebraciones en el mes de las madres
- Socializamos información sobre programas, servicios y rutas de atención que ofrece la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Revisión y ajuste de los documentos para garantizar coherencia, pertinencia y cumplimiento de los términos legales
- Investigación y actualización permanente sobre normas legales, reglamentarias y jurisprudencia relacionadas con seguridad, convivencia ciudadana, derechos humanos, participación ciudadana y temas conexos.
- Elaboración de cuadros comparativos, fichas normativas o documentos de análisis que sistematicen la información jurídica relevante.
- Orientación personalizada a los ciudadanos sobre servicios específicos relacionados con seguridad y convivencia.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.

MONICA PATRICIA MAESTRE GUERRERO
Contratista.